

ACTA REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA TERCERA SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SLEP COLCHAGUA

Fecha: 14-04-2020	Hora de Inicio: 15:00	Hora de Término: 16:45
Autor: Jeannette Allende	Lugar de la Reunión: Domicilios	

1. Asistentes

Nombre	Cargo
Luis Arechavala Leiva	Representante de alcalde
Germán Muñoz Castillo	Representante de alcalde
Manuel Olmos Muñoz	Representante de Gobierno Regional
Manuel Uribe Valderrama	Representante de Gobierno Regional
Claudio Becerra Becerra	Representante de Apoderados
Fabiola Mira Mira	Representante de Apoderados
Jeannette Allende	DEP (inicio)

2. Temas tratados

La presente sesión de comité tiene la finalidad:

- Comentar la contingencia nacional en relación a la emergencia sanitaria por Covid-19, que modifica el proceso de instalación del Servicio Local de Educación de Colchagua.

-EL presidente abre la sesión.

-El presidente pide al Director Ejecutivo informar sobre los siguientes puntos.

1.-Estado de avance del Servicio Local en relación con el recurso humano,

2.- Estado de avance del Servicio Local en relación a la infraestructura propuesta por el director en la Sesión número 9 del Comité directivo Local, el día 3 de febrero de 2020.

3.- Consultar al Director Ejecutivo sobre la fecha de entrega del Plan Estratégico Local.

4.-Consultar al Director Ejecutivo sobre la resolución del ministerio en relación a la propuesta realizada por la comuna de placilla sobre aplazar el traspaso en dicha comuna,

5.-Proponer al director calendarización de hitos importantes para el segundo semestre,

6.-Consultar al Director Ejecutivo sobre la situación de asistente de la educación y profesores.

7.-Se plantea por parte de los representantes de los apoderados serias inquietudes con respecto a la estrategia que está siguiendo el ministerio de educación en relación a la emergencia sanitaria nacional por Covid-19. Estas inquietudes tienen que ver con las metodologías aplicadas a distancia que, en el marco de la emergencia sanitaria, no guardan coherencia con mejorar la calidad de la educación. Se plantean las atribuciones y funciones del comité y la imposibilidad de actuar por no

tener el Servicio Local de Educación de Colchagua injerencia en el estado actual de la estrategia educacional del ministerio.

El Sr. Director del SLEP Colchagua responde.

- Se han resuelto 3 de los 5 cargos llamados a concurso por Alta Dirección Pública.
 - Se realizó la tramitación para obtener Rut del SLEP.
 - Se realizaron trámites en Impuestos Internos y en la Contraloría.
 - Se adquirieron 11 cuentas corrientes.
 - Se realizaron los trámites correspondientes para las compras públicas.
 - Se realizaron trámites en AFP, Tesorería, Cajas de compensación y mutualidades.
 - Se realizaron reuniones en Chimbarongo con profesores y asistentes de la educación, reuniones que se realizarán en las otras comunas para resolver dudas con respecto al traspaso a la nueva educación pública.
 - Con respecto a la petición que realizó la comuna de Placilla para postergar el traspaso fue rechazada por el MINEDUC.
 - En cuanto a la infraestructura y la locación del SLEP propuesto por el Director Ejecutivo en la Sesión 9 de este Comité se posterga hasta obtener recursos. Se están realizando gestiones para arrendar un edificio en Manuel Rodríguez con Olegario Lazo.
 - En cuanto al Plan Estratégico Local y Nacional, Aun no está disponible para revisión.
 - Se menciona el 31 de enero del 2021 como fecha crítica en cuanto el SLEP debe tener el sistema preparado para iniciar las clases y para el pago de remuneraciones.
- Hora de termino 16:45 hrs.

